

Acta N°. 58-2013

Sesión Ordinaria celebrada el día diecisiete de octubre de dos mil trece, a partir de las diecisiete horas con treinta minutos, en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas, Puntarenas.

-
- I. **Apertura y comprobación del quórum**
 - II. Aprobación o modificación del Orden del Día.
 - III. Lectura y aprobación del Acta N°. 50-2013
 - IV. Lectura de correspondencia
 - V. Informes y Mociones de Presidencia Ejecutiva
 - VI. Informes y Mociones de Directores
 - VII. Presentación Informe de Ejecución Presupuestaria al 30-09-2013
 - VIII. Seguimiento de Acuerdos
 - IX. Asuntos Varios
 - VI. **Cierre**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRESIDE

Sr. Julio Saavedra Chacón

Vicepresidente

I. ARTICULO I

Apertura y comprobación del quórum

Con el quórum de reglamento se inicia la Sesión al ser las diecisiete horas con treinta y cinco minutos, en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas, en la ciudad de Puntarenas, con la presencia de los siguientes Directores:

DIRECTORES PRESENTES

| | |
|--|-----------------------|
| Sr. Julio Saavedra Chacón | Vicepresidente |
| Sra. Anita Mc Donald Rodríguez | Directora |
| Sr. Martín Contreras Cascante | Director |
| Sr. Mauricio Gonzalez Gutiérrez | Director |
| Sra. Xiomara Molina Ledezma | Directora |
| Sra. Jeannette Perez Blanco | Directora |

ASESORES PRESENTES

Lic. Guillermo Ramírez Gatjens **Jefe Secretaría Técnica**

DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

| | |
|---|-------------------|
| Lic. Luis Gerardo Dobles Ramírez | Presidente |
| Sra. Ghiselle Rodríguez Muñoz | Directora |
| Sr. Asdrúbal Vásquez Núñez | Director |
| Sr. Jorge Niño Villegas | Director |
| Sr. Edgar Guzmán Matarrita | Director |

ASESORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Lic. Rafael Abarca Gómez **Auditor Interno**

I. ARTICULO I

Aprobación o modificación del Orden del Día

En ausencia del Lic. Luis Gerardo Dobles Ramírez, el Sr. Julio Saavedra Chacón, Vicepresidente presenta a discusión a los señores Directores el Orden del Día, el cual luego de la discusión pertinente es aprobado y presidirá la Sesión hasta tanto se incorpore el Lic. Dobles Ramírez.

II. ARTICULO II Lectura y aprobación de Actas

- Aprobación Acta Nº. 50-2013

Se procedió a leer ante esta Junta Directiva el contenido del Acta de la Sesión Extraordinaria Nº. 50-2013, celebrada el día viernes seis de setiembre de dos mil trece, la cual les fue remitida a los Señores Directores.

Luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-378-2013

Considerando

- 1- Se somete a consideración de los Sres. Miembros de Junta Directiva, para análisis, revisión y aprobación, el Acta de la Sesión Extraordinaria Nº. 50-2013, celebrada el día viernes 06 de setiembre de 2013.
- 2- Que habiéndose procedido a dar lectura de la misma, los Sres. Directores la encuentran conforme, razón por la cual, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria Nº. 50-2013, celebrada el día viernes 06 de setiembre de 2013.
- 2- Acuerdo Firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Señores Directores, que se detallan a continuación los cuales se encontraban presentes a la hora de someter a votación el presente acuerdo:

Sr. Julio Saavedra Chacón, Vicepresidente, Sr. Mauricio Gonzalez Gutiérrez, Sr. Martín Contreras Cascante, Sra. Anita McDonald Rodriguez, Sra. Xiomara Molina Ledezma y Sra. Jeannette Pérez Blanco.

III. ARTICULO III Lectura de correspondencia

- Taller Regional para ayudar a facilitar la implementación de las recientes conclusiones en el Apéndice II de especies de tiburones, adoptadas durante la 16 reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (CITES)

El Sr. Julio Saavedra Chacón, Vicepresidente, procedió a leer el contenido de la invitación cursada al Biól. José Miguel Carvajal Rodríguez, por parte del Instituto Chico Mendes de Conservación de Biodiversidad, Ministerio de Ambiente, Gobierno de Brasil, para participar en el Taller Regional para ayudar a facilitar la implementación de las recientes conclusiones en el Apéndice II de especies de tiburones, adoptadas durante la 16 reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (CITES).

La recomendación de la Presidencia Ejecutiva y la Dirección General Técnica fue que asistiera en representación de la Institución el Sr. José Miguel Carvajal Rodríguez.

Luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-379-2013

Considerando

- 1- Se conoce por parte de la Junta Directiva, invitación cursada al Biól. José Miguel Carvajal Rodríguez, por parte del Instituto Chico Mendes de Conservacao de Biodiversidade, Ministerio de Ambiente, Gobierno de Brasil, para participar en el Taller Regional para ayudar a facilitar la implementación de las recientes conclusiones en el Apéndice II de especies de tiburones, adoptadas durante la 16 reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (CITES).
- 2- Dicho taller está siendo organizado por el Gobierno de Brasil, en colaboración con el Gobierno de los Estados Unidos, conjuntamente con Defenders of Wildlife, Teyeliz, Humane Society International, Species Survival Network y la Organización de los Estados Americanos, mismo que se llevará a cabo en Recife, Pernambuco, Brasil, los días 3 y 4 de diciembre de 2013.
- 3- Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación correrán por cuenta y cargo de los organizadores.
- 4- Habiéndose analizado la invitación, y siendo que el Biól. Carvajal Rodríguez, participó en la anterior reunión sobre éste tema, por lo que ésta reunión es continuación de ella, además de que dicha solicitud cuenta con el visto bueno del Director General Técnico, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Autorizar la participación del Biól. José Miguel Carvajal Rodríguez en el Taller Regional para ayudar a facilitar la implementación de las recientes conclusiones en el Apéndice II de especies de tiburones, adoptadas durante la 16 reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (CITES), que se estará llevando a cabo los días 3 y 4 de diciembre de 2013 en Recife, Pernambuco, Brasil.
- 2- Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación correrán por cuenta y cargo de los organizadores.
- 3- Se autoriza la salida del país al Biól. Carvajal Rodríguez el día 02 de diciembre, regresando el 04 de ese mes.
- 4- De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes la exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), deberá presentar el Biól. José Miguel Carvajal Rodríguez, informe personalmente ante la Junta Directiva, en los ocho días posteriores a su regreso al país.
- 5- Acuerdo Firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Señores Directores, que se detallan a continuación los cuales se encontraban presentes a la hora de someter a votación el presente acuerdo:

Sr. Julio Saavedra Chacón, Vicepresidente, Sr. Mauricio Gonzalez Gutiérrez, Sr. Martín Contreras Cascante, Sra. Anita Mcdonald Rodriguez, Sra. Xiomara Molina Ledezma y Sra. Jeannette Pérez Blanco.

**IV. ARTICULO IV
Informes y Mociones de Directores**

- Caso CAMARIAS

La Sra. Directora Xiomara Molina Ledezma, manifiesta su preocupación por la situación que se está presentando con el Consorcio Seguridad Camarias en contra de los inspectores de seguridad, ya que dicha empresa no está cumpliendo con el pago del salario a los funcionarios indicados y considera que esta Junta Directiva puede convocar a las dependencias internas involucradas para que expongan la situación e informen el proceder de la Administración al respecto.

El Sr. Director Martín Contreras Cascante, comenta que esta Junta Directiva está aquí para dictar las políticas pesqueras y que las dependencias encargadas sean las que rindan el informe correspondiente.

El Sr. Guillermo Ramírez Gätjens, Secretario, indica que esta situación es preocupante y que considera que la Administración debería establecer las causales para la finalización del contrato.

La Sra. Directora Anita McDonald Rodríguez, expone que ya esta Junta Directiva es participe de la situación y que considera conveniente que se convoque también al Asesor Legal.

El Sr. Director Mauricio González Gutiérrez, indica que se debe ser la Administración quien le de el seguimiento al caso y no la Junta Directiva.

El Sr. Guillermo Ramírez Gätjens, Secretario, manifiesta que por eso sería conveniente convocar para la Sesión del día de mañana a los Sres. Director General Administrativo y a los Jefes de Servicios Generales, Proveeduría y Asesoría Legal.

La Sra. Directora Jeannette Pérez Blanco, declara que está de acuerdo con la recomendación del Sr. Ramírez Gätjens y que es lo más conveniente.

La Sra. Directora Molina Ledezma, comenta que se siente responsable de la situación, ya que esta Junta Directiva fue quien aprobó la contratación del Consorcio Seguridad Camarias.

Luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-380-2013

Considerando

- 1- Señala la Directora Xiomara Molina Ledezma, su preocupación por las informaciones extraoficiales que ha recibido respecto a la condición salarial de los inspectores de seguridad del Consorcio Seguridad Camarias y otro, lo cual a su criterio, podría representar un estado de inseguridad para la Institución, en razón de las condiciones de inestabilidad salarial en las cuales se encuentran éstos oficiales de seguridad.
- 2- Solicita la Directora Molina Ledezma, se llame al Director General Administrativo, a los Jefes de Servicios Generales, Proveeduría y Asesoría Legal, para que expongan en la sesión del día mañana viernes a primera hora, las condiciones legales y laborales, así como los trámites que está llevando a cabo la Administración en este caso en particular.
- 3- Escuchada la moción de la Directora Xiomara Molina Ledezma, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Convocar a al Director General Administrativo, a los Jefes de Servicios Generales, Proveeduría y Asesoría Legal, para que expongan en la sesión del día mañana viernes a primera hora, las condiciones legales y laborales, así como los trámites que está llevando a cabo la Administración en el caso de los incumplimientos salariales por parte del Consorcio Camarias, para con los oficiales de seguridad que prestan servicio al INCOPECA en razón del contrato suscrito entre dicho Consorcio y éste Instituto
- 2- Acuerdo Firme
- 3- Comuníquese de inmediato.

Este acuerdo fue aprobado por los Señores Directores, que se detallan a continuación los cuales se encontraban presentes a la hora de someter a votación el presente acuerdo:

Sr. Julio Saavedra Chacón, Vicepresidente, Sr. Mauricio Gonzalez Gutiérrez, Sr. Martín Contreras Cascante, Sra. Anita McDonald Rodriguez, Sra. Xiomara Molina Ledezma y Sra. Jeannette Pérez Blanco.

- **Propuesta denominada "Aprovechamiento atunero y manejo pesquero en la zona económica exclusiva"**

El Sr. Director Mauricio González Gutiérrez, comenta que el día de ayer en San José se reunió los representantes del sector pesquero que trabajaron la Propuesta denominada "Aprovechamiento atunero y manejo pesquero en la zona económica exclusiva", los cuales acordaron que se dará tiempo hasta el dieciocho de noviembre de dos mil trece para que el Gobierno se pronuncie al respecto de la Propuesta y sino el sector tomara medidas de presión que considere necesarias.

El Sr. Julio Saavedra Chacón, Vicepresidente, indica que esta Junta Directiva tomo un acuerdo al respecto y que considera conveniente analizar este tema en la Sesión del día de mañana que se encontrara presente el Presidente Ejecutivo.

- **Informe reunión en el Viceministerio de Aguas y Mares**

La Sra. Directora Anita McDonald Rodríguez, brinda un informe de la reunión sostenida con el Sr. José Lino Chaves, Viceministerio de Aguas y Mares, los cuales a continuación detalla:

- 1- Tema de las indemnizaciones de langosta, se quedo en que le va a pasar un informe con la lista de las personas para que así por medio de Viceministerio se pueda conseguir algún tipo de ayuda para los afectados.
- 2- En el tema de la tortuga; nos indico que a razón de la muerte de Jairo Mora se está gestionando un área de preservación y que existe una Comisión en la cual el INCOPECA no formaba parte pero que nos iba a tomar en cuenta y que inclusive ya existen fondos para el proyecto. Además me solicito que le remitiera la lista de los cincuenta pescadores que antes ejercían la pesca de tortuga, la cual ya se la solicite al Director Regional de Limón.
- 3- En el tema de tiburón; nos comento que había estado conversando con don Antonio Porras Porras, ya que existen unos empresarios que están interesados en establecer un santuario del tiburón y que don Antonio le recomendó que lo hicieran en Limón, razón por la cual está interesada en que se convoque al Director General Técnico para que nos rinda un informe al respecto, ya que esta Junta Directiva desconoce del establecimiento de un santuario de tiburón en la provincia de Limón.
- 4- En el caso de la Terminal Pesquera; acordamos que se le iban a enviar los documentos correspondientes y que nos ayudaría hasta donde sus competencias se lo permitieran.

- **Reuniones 22 y 23 de octubre de 2013**

El Sr. Julio Saavedra Chacón, Vicepresidente, solicita respetuosamente autorización para participar en representación de la Junta Directiva, en reuniones programadas los días martes 22 y miércoles 23 de octubre. El día 22 estaría participando en una reunión de trabajo en compañía de la Directora Anita McDonald Rodríguez, en la Escuela de Agricultura del Trópico Húmedo (EARTH) ubicada en el cantón de Guácimo, en la provincia de Limón, para tratar asuntos de cooperación entre dicho Centro de Enseñanza y el INCOPECA, concretamente para la Estación Acuícola Los Diamantes y el día 23 estaría participando en una reunión en las oficinas del INCOPECA- San José, en el marco de la Comisión de Reestructuración Institucional, por lo cual les pide se autorice a la Administración el reconocimiento de los viáticos correspondientes.

Luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-381-2013

Considerando

- 1- Solicita el Director Julio Saavedra Chacón, autorización para participar en representación de la Junta Directiva, en reuniones programadas los días martes 22 y miércoles 23 de octubre.
- 2- La primera de ellas, sería una reunión de trabajo en compañía de la Directora Anita McDonald Rodríguez, en la Escuela de Agricultura del Trópico Húmedo (EARTH) ubicada en el cantón de

Guácimo, en la provincia de Limón, para tratar asuntos de cooperación entre dicho Centro de Enseñanza y el INCOPECA, concretamente para la Estación Acuícola Los Diamantes.

- 3- La segunda reunión, será el día miércoles 23 de las oficinas del INCOPECA- San José, en el marco de la Comisión de Reestructuración Institucional.
- 4- Escuchada la solicitud del Director Saavedra Chacón, y por considerarlas absolutamente de recibo, por cuanto existe un marcado interés de ésta Junta Directiva por remozar la infraestructura de las Estaciones Acuícolas, en especial la de Diamantes en la Roxana de Guápiles, y por otra parte, el cumplimiento de lo dispuesto por éste mismo Órgano Colegiado, con relación a la reestructuración institucional, razón por la cual la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Autorizar la participación de los Sres. Directores Julio Saavedra Chacón y Anita McDonald Rodríguez en la reunión programada el día martes 22 de octubre, en la Escuela de Agricultura del Trópico Húmedo (EARTH) ubicada en el cantón de Guácimo, para tratar asuntos de posible cooperación en la Estación Acuícola Los Diamantes.
- 2- Asimismo, autorizar al Director Saavedra Chacón para que participe en la reunión de la Comisión de Reestructuración Institucional programada para el miércoles 23 de octubre.
- 3- De igual manera se autoriza a la Administración el reconocimiento de los viáticos correspondientes a los Sres. Directores por su participación en éstas reuniones.
- 4- Acuerdo Firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Señores Directores, que se detallan a continuación los cuales se encontraban presentes en dicha Sesión:

Sr. Julio Saavedra Chacón, Vicepresidente, Sr. Mauricio Gonzalez Gutiérrez, Sr. Martín Contreras Cascante, Sra. Anita McDonald Rodriguez, Sra. Xiomara Molina Ledezma y Sra. Jeannette Pérez Blanco.

V. ARTICULO V

Presentación Informe de Ejecución Presupuestaria al 30 Setiembre de 2013

Los Sres. Directores reciben el Informe de Ejecución Presupuestaria al treinta de setiembre de dos mil trece, el cual contiene las correcciones realizadas en la Sesión 56-2013 celebrada el día once de octubre de dos mil trece, día en que fue presentado por los Sres. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo y Manuel Benavides Naranjo, Sección de Presupuesto.

Luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-382-2013

Considerando

- 1- Que mediante oficios SP-077-2013 y SP-075-2013, del 10 y 11 de octubre respectivamente, suscritos por el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuesto, se remite Informe de Ejecución Presupuestaria al 30 de setiembre de 2013.
- 2- Que habiéndose analizado el mismo en la sesión 56-2013, en la cual se hicieron una serie de observaciones, mismas que han sido incorporadas por la Administración, por lo cual y en razón de considerarlo pertinente, los Sres. Directores que resulta conforme en cuanto al cumplimiento y seguimiento de las normas y lineamientos dictados en materia presupuestaria, por lo que lo precedente es su aprobación.

Por tanto, la Junta Directiva;

Acuerda

- 1- Aprobar el Informe de Ejecución Presupuestaria al 30 de setiembre de 2013, de acuerdo con el documento aportado mediante oficios SP-077-2013 y SP-075-2013, del 10 y 11 de octubre del 2013, remitido por el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuesto.
- 2- Continúese con los trámites respectivos.

3- Acuerdo Firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Señores Directores, que se detallan a continuación los cuales se encontraban presentes en dicha Sesión:

Sr. Julio Saavedra Chacón, Vicepresidente, Sr. Mauricio Gonzalez Gutiérrez, Sr. Martín Contreras Cascante, Sra. Anita McDonald Rodriguez, Sra. Xiomara Molina Ledezma y Sra. Jeannette Pérez Blanco.

Los puntos VIII y IX establecidos en la agenda no fueron desarrollados.

VI. ARTICULO VI
Cierre

Se levanta la Sesión al ser las diecinueve horas con quince minutos.

Presidente

Secretario

Damos fe, que esa transcripción contiene las correcciones realizadas por los Directores al momento de aprobarla.